



Reglamento para el uso de dispositivos tecnológicos

Objetivo

El objetivo de este reglamento es:

- Establecer las normas y pautas para el uso de dispositivos electrónicos en el entorno escolar con el fin de garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado y seguro.
- Asegurar que los estudiantes utilicen la tecnología de manera responsable y efectiva garantizando que su uso apoye el aprendizaje y no interfiera con las actividades académicas.

Normas Generales

- **Uso en Clases:** Los dispositivos electrónicos sólo se pueden usar en clase con el permiso explícito del profesor y deben estar relacionados con la actividad académica.
- **Prohibición de Juegos y Redes Sociales:** Está prohibido el uso de juegos, redes sociales y cualquier otra actividad no educativa durante el horario escolar.
- **Responsabilidad:** Cada estudiante es responsable del cuidado y seguridad de su propio dispositivo. La escuela no se hace responsable de la pérdida o daño de los dispositivos.

Áreas de Uso Permitido

- **Aulas:** Sólo con permiso del profesor.
- **Aula Informática y Aula Maker:** Para fines académicos y de investigación con el monitoreo docente.

Prohibiciones Específicas

- **Fotografía y Grabación:** Está prohibido fotografiar o grabar a otros estudiantes, profesores o personal sin su consentimiento.
- **Contenido Inapropiado:** Está prohibido el acceso, almacenamiento y distribución de contenido inapropiado o ilegal.
- **Cuenta de correo institucional:** Está prohibido utilizar la cuenta institucional y las aplicaciones y/o herramientas relacionadas a la misma para fines que no sean académicos.

Consecuencias del Incumplimiento

El incumplimiento de estas normas puede resultar en:

- Confiscación temporal del dispositivo hasta retiro del mismo por las familias
- Notificación a los padres.
- Sanciones disciplinarias.

Revisión del Reglamento

Este reglamento será revisado anualmente y puede ser modificado según las necesidades y circunstancias de la escuela.

CABA febrero 2026

.....

Firma madre/padre/tutor y aclaración

.....

Firma padre/ madre/tutor y aclaración